

RECETA PARA UN ADECUADO PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y GESTIÓN DE PATRIMONIO. EL CASO DE LA CERAMO

Sara Soriano Giménez* y Diana Sánchez Mustieles**

LA LINDE, 8-2017, pp.268-283

RESUMEN.- Este artículo recoge brevemente una serie de recomendaciones para realizar una adecuada intervención dentro del patrimonio histórico cultural empleando como caso concreto la antigua fábrica de tejas y mayólicas La Ceramo. La concurrencia de las diferentes disciplinas implicadas en la recuperación del patrimonio, el conocimiento previo de los bienes a intervenir así como la participación de la comunidad en estos proyectos se plantean en estas líneas desde las dos disciplinas, historia y arquitectura, que han de ir de la mano en lo que a protección efectiva del patrimonio histórico nos referimos.

PALABRAS CLAVE.- Patrimonio Industrial, patrimonio etnológico, BRL,

ABSTRACT.- Briefly, this article summarizes several recommendations to make an appropriate intervention within the historical heritage using, as a concrete case, the old tile and majolica factory "La Ceramo". The concurrence of different disciplines involved in the recovery of the heritage, the prior knowledge of the assets to be intervened and the community participation in these project are presented in these report from both , history and architecture disciplines , that must work together in order to enhance the protection of the historical patrimony refered previously.

KEY WORDS.- industrial heritage, ethnologic heritage, BRL

* Sara Soriano Giménez. Licenciada Historia del Arte, técnico de patrimonio y conservación. gestionculturasara@gmail.com

** Diana Sánchez Mustieles. Dr. arquitecta, Blog Patrimonio Industrial Arquitectónico. patrimonioindustrialarqco@gmail.com



En este artículo vamos a explicar una sencilla, pero rigurosa, receta para conseguir un buen proyecto de recuperación y gestión de patrimonio, en este caso un ejemplo de Patrimonio Industrial, la antigua fábrica de cerámica y mayólicas La Ceramo, ubicada en el barrio del Benicalap de Valencia. Una fábrica considerada tanto patrimonio industrial como patrimonio etnográfico, donde se incluyen conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura de un pueblo en sus valores sociales, materiales y espirituales.

Para que el resultado de esta receta sea excelente se deben seguir todos los pasos y recomendaciones que aquí se explican, sin saltarse ninguno de ellos. Para comenzar se deben tener unos ingredientes básicos e imprescindibles:

Estudio histórico del conjunto

La exigencia de realizar un estudio histórico previo a cualquier intervención en materia de patrimonio se fundamenta en que el valor de estos bienes en cuestión es inseparable de su historia. El objetivo previo a la intervención integral en el conjunto de la Ceramo debe ser el la recopilación de datos

relacionados con la historia del edificio y de los métodos de producción que se dieron en sus instalaciones con la finalidad de establecer las pautas adecuadas del futuro proyecto.

La necesidad de conocer el complejo previamente a cualquier actuación de conservación, rehabilitación o protección es esencial para no caer en errores futuros que puedan ser irreparables. Garantizando de esta manera la preservación de sus valores y, por tanto, de las señas de identidad y singularidad del inmueble.

El estudio histórico de La Ceramo serviría como asesoramiento técnico base para el futuro proyecto de intervención en materia de rehabilitación.

Contenidos del estudio histórico:

1. Antecedentes históricos.
2. Tipología industrial.
3. Análisis de las dependencias y de los bienes inmuebles unidos al conjunto; zonificación, usos y funciones.
4. Examen de los métodos de producción cerámicos que se dieron en sus instalaciones desde el inicio hasta el cierre de su actividad.

5. Descripción y valoración de los elementos patrimoniales del conjunto y de sus partes integrantes.

6. Evolución del edificio. Fases constructivas.

7. Análisis del entorno inmediato y próximo.



Vista fachada principal, acceso a la fábrica. Diana Sánchez Mustieles (2011)

Ampliación del estudio arqueológico ya realizado

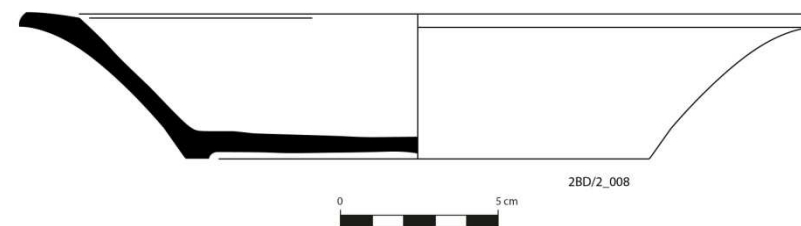
El pasado mes de octubre de 2016 se realizaron actuaciones de limpieza, apuntalamiento y recogida de escombros, junto a las tareas de supervisión, inventario y toma de muestras de los bienes muebles que albergaba la fábrica, iniciativa impulsada por el Ayuntamiento de Valencia, a través del Servicio de Proyectos Urbanos.

Se trata de una intervención inicial indispensable para llevar a término una protección efectiva del patrimonio, que ayudará al conocimiento del objeto a proteger. El instrumento operativo básico para conocer el patrimonio es su inventario y mediante esta actuación llevada a cabo por el Gabinete arqueológico Algarra y Berrocal se han registrado 750 objetos muebles relacionados con la producción: cacetas, terrajas, trébedes, atifles, pigmentos, moldes de colada y apretón, entre otros muchos utensilios y herramientas derivadas del trabajo diario de la producción, que han sido recogidos pormenorizadamente en su fase inicial.

El siguiente paso sería una catalogación de los objetos registrados en el inventario, con la finalidad de estudiar, investigar y documentar, la totalidad de los bienes recuperados. Tarea que resulta indispensable si se tiene la intención de musealizar y difundir la colección de piezas. Así como un estudio arqueométrico, indispensable en la conservación del patrimonio, con el objetivo de extraer la mayor información analítica mediante la tecnología que aplica esta disciplina, con la finalidad de conocer el pasado de los materiales y los elementos constructivos de la fábrica, así como su evolución. Estableciendo junto a los otros estudios y disciplinas los criterios futuros de intervención, restauración y conservación.



Perfil de madera. Correspondiente a una terraja. Foto: Gabinete Algarra y Berrocal (2016).



Dibujo de plato correspondiente a las fichas del inventario. Dibujo: Alejandro Vila Gorgé.

Analizadas las cuestiones históricas y arqueológicas, el siguiente examen comprendería un diagnóstico patológico que identificase las lesiones del inmueble y permitiese posteriormente concluir todos estos estudios previos, sentando los criterios futuros de intervención. Haciéndose indispensable la concurrencia de todas las disciplinas y las técnicas en el estudio del patrimonio histórico para garantizar la preservación de los valores que hacen único al inmueble en cuestión.

Comprensión del patrimonio que se está trabajando.

En este caso Patrimonio Industrial. Nos encontramos ante un claro exponente del patrimonio industrial valenciano, pues es una muestra aún en pie de la época del inicio de la industrialización en la ciudad.

El Patrimonio Industrial se entiende como *el conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que han sido generados por las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la "revolución industrial". Estos bienes se deben entender como un todo integral compuesto por el paisaje en el que se insertan, las relaciones industriales en que se estructuran, las arquitecturas que los caracteriza, las técnicas utilizadas en sus procedimientos, los archivos generados durante su actividad y sus prácticas de carácter simbólico* (Plan Nacional de Patrimonio Industrial, marzo 2011). Se trata de un patrimonio poco valorado, prueba de ello es el estado en el que se encontraba La Ceramo al

comienzo del primer estudio arqueológico que se ha realizado este pasado mes de octubre de 2016.

Es por ello que, se debe comprender de qué tipo de patrimonio se trata y su contexto histórico, para así poder valorarlo adecuadamente.

Además de ser un bien considerado patrimonio industrial, La Ceramo posee un alto valor etnológico ya que fue productora de una técnica ancestral y en sus instalaciones su modelo constitutivo es expresión de conocimientos adquiridos y arraigados por la comunidad como expresión relevante de la cultura tradicional valenciana. Su valor histórico radica en su aportación dentro de las corrientes artísticas y culturales que caracterizaron el final del siglo XIX y principios del XX, sin olvidar el alto valor constructivo de los bienes inmuebles inseparables de sus instalaciones como los hornos morunos y el de reflejo, entre otros elementos significativos.



Vista del conjunto anterior al estudio arqueológico. Diana Sánchez Mustieles (2015)

Hablamos por tanto de unos valores vinculados a objetos o bienes materiales pero hoy en día este aspecto se puede ampliar. El patrimonio cultural y sus valores comprenden entre otras cuestiones a las técnicas unidas a la artesanía tradicional, como

es el caso de la producción que se dio en La Ceramo y es característica de la cerámica tradicional valenciana.

Esta ampliación se produce dado que el término patrimonio es una expresión en expansión o cambiante según la sociedad del momento.

El patrimonio, en tanto que elemento de identidad cultural, está en función de la estima y sensibilidad de los ciudadanos, por lo tanto, el concepto de preservación del patrimonio surge cuando observamos peligrar ciertas señas de identidad que nos identifican como comunidad. En este sentido, se han aportado dentro de las medidas

de protección del patrimonio, en concreto en las del ámbito legislativo, criterios para dar protección a determinados bienes ante las posibles amenazas de los procesos de mundialización y de los cambios sociales que, de forma constante, se producen en nuestra sociedad.

Se supera de esta manera el concepto de patrimonio unido a objetos, conjuntos o monumentos, ampliándose a tradiciones, usos sociales y técnicas vinculadas a la artesanía. Este patrimonio, que recibe el nombre de inmaterial, está, más que ningún otro, en estrecha conexión con la comunidad, encargada ésta de mantenerlo y trasmitirlo a generaciones futuras.

Este patrimonio es de reciente protección ya que el impulso decisivo llega del ámbito del derecho internacional con la UNESCO en La Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial (2003), siendo ratificada por España en 2006, y responde, tal y como indica la reciente ley 10/2015 26 de mayo, para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, a la nueva concepción derivada de la teorización científica de la etnología y la antropología, a la que se asocia un incremento de la conciencia social acerca de estas otras expresiones y manifestaciones de la cultura.

Estudio del estado físico actual del conjunto

Uno de los primeros estudios que se deben hacer, incluyendo el histórico y arqueológico, es el estudio del estado físico REAL

del conjunto. Nos encontramos ante una antigua fábrica, donde se pueden reconocer las huellas de su pasado industrial, pero más allá de estas, se debe conocer cómo le ha afectado el tiempo y abandono a todo el conjunto construido, además de los posibles daños por expolio y vandalismo.

Este estudio debería contener una planimetría actual del conjunto para poder diferenciar las diferentes fases constructivas y señalar todas las lesiones y patologías que se vayan detectando con las visitas e inspecciones al conjunto (las cuales deberían ser tantas como sean necesarias para conseguir un estudio completo).

Se completaría el mismo con un reportaje fotográfico, un mapeado de las lesiones encontradas, las actuaciones de urgencia por orden de prioridad o peligro inminente y, finalmente, recomendaciones para actuar sobre las lesiones y patologías detectadas. Todas estas acciones se deberían contemplar en el proyecto de recuperación del conjunto para que la receta sea perfecta.

Estudio del estado jurídico actual del conjunto (protección y propiedad del bien)

Otro ingrediente de gran importancia es conocer el estado legal del conjunto. En este caso La Ceramo es un bien público catalogado como Bien de Relevancia Local (BRL) con categoría de espacio etnológico de interés local. Una ficha que se considera incompleta y que no valora adecuadamente un bien como este conjunto Industrial. En la ficha se puede leer la valoración siguiente:

Los edificios carecen de un especial interés arquitectónico o artístico. Sus mayores valores son de naturaleza arqueológica y etnológica, por tratarse de un conjunto industrial completo y relativamente conservado, ejemplo de un modo de trabajar y vivir en una época muy determinada de la historia valenciana, así como por tratarse de un elemento singularmente apreciado por la población y que forma parte de la historia y memoria colectivas.

Y la protección que se contempla de todo el conjunto es:

Debe protegerse, a los efectos de mantener la configuración original del conjunto: la fachada principal, la primera crujía edificada recayente al patio central y los hornos.

La ficha se puede leer en la página web del Ayuntamiento dentro de la Revisión simplificada del Plan General de Valencia. Consideramos que no han tenido en cuenta los valores de esta antigua instalación industrial, ya que sólo protegen "parte". Esta ficha se debería revisar y ser redactada por un técnico experto en patrimonio industrial, o al menos que sea sensible al mismo. Sobre todo, se debe tratar de un técnico que no sea el mismo que vaya a redactar el proyecto de recuperación (se considera que debería tener una clara incompatibilidad un trabajo con el otro).

Conocer el entorno en el que se encuentra el bien

Una vez estudiada la historia y estado del conjunto se debería conocer el entorno físico en el que se encuentra implantado el conjunto y cómo era en su origen (contemplado dentro del estudio histórico)

Estudio de los usos adecuados para el conjunto

Nos encontramos ante el último ingrediente para poder empezar a cocinar, un ingrediente algo complejo y normalmente mal entendido. El estudio de los posibles usos que se deberían plantear en el conjunto, un uso o usos que deben tener en cuenta tanto las necesidades del entorno como las del conjunto en el que se pretenden insertar.

En este caso La Ceramo es un bien público, por lo tanto, con más razón, es necesario conocer las necesidades reales del entorno en el que se encuentra, qué usos le pueden ser beneficiosos. Este proceso se conoce actualmente como "Participación ciudadana", un proceso para poder conocer las opiniones y necesidades de los vecinos. En este caso, el barrio de Benicalap, desde el cierre de la fábrica en 1992, reclama una actuación sostenible en el bien. Asociaciones como Círculo por la defensa del patrimonio o la Asociación de Vecinos del Barrio forman parte activa en la manifestación sobre una acción que garantice la preservación del inmueble.

Se ha de integrar a la comunidad desde el inicio del proyecto mediante campañas de sensibilización sobre el patrimonio y encuestas a modo de consulta acerca de posibles usos futuros. Es necesario que el vecindario se sienta participe del proyecto, pues la función social de los bienes culturales es que se enmarquen en el modo de vida de los ciudadanos.

Una vez se tiene un abanico de posibles usos que fueran necesarios para su entorno, se debe estudiar cuál o cuáles de estos son compatibles con el conjunto construido, en este caso La Ceramo. Se suele pensar, de manera errónea, que los bienes industriales son magníficos "contenedores", pero NO para cualquier uso. Si se pretende ser respetuoso y sensible con la antigua fábrica se buscará el uso que más se adapte a su estructura sin mutilar su "espíritu" industrial. En cumplimiento de las recomendaciones y la legislación de dotar a los edificios de un uso acorde al carácter.

Hoy en día, el turismo es uno de los grandes argumentos que facilita la protección de algunos espacios industriales, en este caso una propuesta futura que versase sobre la creación de un recurso turístico cultural que hiciese posible la rentabilidad de

este espacio actual, podría ser una línea a tener en cuenta, mediante la recreación de la actividad cerámica con una finalidad didáctica y divulgativa. El espacio anteriormente dedicado al trabajo y a la producción tomaría una nueva dimensión de disfrute, aprendizaje y recreación.

El turismo ha adquirido el valor de identidad, singularidad y autenticidad en las últimas décadas, apostando por la creación de espacios singulares en contra de la construcción de espacios iguales. La reivindicación de la diferencia es el principal argumento para la atracción de turistas, apostar por esta línea en la puesta en valor futura es un paso hacia la tendencia de crear un turismo sostenible, con la máxima de recuperar espacios devolviéndoles su identidad.

Con todos estos ingredientes básicos ya podemos cocinar un adecuado proyecto de recuperación y reutilización de La Ceramo y de manera paralela (pues nunca debe olvidarse) un buen proyecto de gestión del bien con el uso seleccionado.

Una vez redactado el proyecto se puede llevar a cabo la obra en el conjunto, donde se debe seguir todo lo expuesto en el proyecto.

Recomendaciones para una buena receta

Para conseguir un resultado óptimo de la receta se ruega que se sigan al pie de la letra las siguientes recomendaciones:

- Selección de técnicos/expertos/especialistas adecuados para el proyecto que se va a llevar a cabo. En este caso que conozcan el patrimonio industrial, y que sean respetuosos y sensibles con el mismo.
- Selección de un equipo PLURIDISCIPLINAR adecuado a los estudios, al proyecto y a la obra que se va a realizar en un bien patrimonial.
- Se recomienda que, al tratarse de un antiguo recinto industrial, se considere un pequeño espacio expositivo dedicado a la historia de La Ceramo y su producción.

En consonancia al futuro proyecto de rehabilitación, teniendo en cuenta que el uso pendiente tendría que ser acorde a su carácter, sería apropiado un espacio albergase una muestra expositiva de su historia y producción. En este caso es indispensable la catalogación de los bienes muebles relacionados con la producción, llevar a término un estudio documentado y detallado de los objetos identificados en el inventario, con la finalidad de musealizarlos y difundir la importancia que tuvo de La Ceramo para la ciudad de Valencia.

Queremos acabar endulzando un poco esta receta con una breve reseña histórica del conjunto de La Ceramo, realizada por Sara Soriano, para que se pueda comprender el gran valor que tiene este conjunto y todo su patrimonio material e inmaterial.

La Ceramo, fue creada como sociedad en el 1889 tal como afirma un protocolo notarial¹ del Archivo del Reino, firmado por

¹ Protocolo 14606. Archivo del Reino de Valencia. Investigaciones de Elvira Mas Zurita sitúan en este año la formación como sociedad de La Ceramo. De 1888, trata otro expediente donde se solicita el permiso para la construcción de una fábrica de cerámicas en el camino de Burjassot. Sin embargo, la tradición familiar ha mantenido que el año de creación de la fábrica se remonta a 1885. En una entrevista realizada a José Ros Ferrandis en el diario

sus fundadores José Ros y Julián Urgell. La empresa adquirió un alto grado de especialización en la producción de las lozas hispanomusulmanas, estableciéndose como una de las factorías con más prestigio por la calidad de su técnica. Dentro del ambiente de la Reinaxença valenciana y de las corrientes historicistas del siglo XIX, concretamente en la tendencia Neomudejar que se dio como herencia de nuestro pasado hispanomusulmán, se enmarca su producción. El entusiasmo historicista que caracterizó a este periodo del siglo XIX, contribuyó a fomentar el estudio de este tipo de arte oriental producido en Europa, cuyo máximo periodo de esplendor se remonta a los siglos XIV-XV. La cerámica de loza hispanomusulmana (Casanovas, 2013) se convirtió en el primer foco de atracción, estudio e interpretación donde intelectuales y estudiosos planteaban la recuperación de la técnica de reflejo metálico para regenerar el estancamiento que padecía el arte industrial.

de las Provincias apunta "... el mérito es de mi abuelo que en 1881 creó la empresa.."

Receta para un adecuado proyecto de restauración y gestión de patrimonio. El caso de La Ceramo
Sara Soriano Giménez y Diana Sánchez Mustieles

LA LINDE, 8-2017, pp. 268-283



Documento de Cabecera de La Ceramo. Archivo D. Alfonso Pastor.

El deleite por este tipo de arte lo encontramos en el coleccionismo de antigüedades desarrollado durante la segunda mitad del siglo XIX, por las altas capas de la sociedad europea y como testimonio significativo en los dibujos de Mariano Fortuny (Quilez, 2012, p. 82), donde el artista rinde un tributo a la cultura musulmana haciendo una mención especial en la serie de jarrones hispanomusulmanes que formaron parte de su colección.

Siguiendo esta moda generalizada de los orientalismos, tanto La Ceramo como otras fábricas que operaban en los alrededores

de los ciudad de Valencia, se esforzaron por recuperar las técnicas de los antiguos alfareros mudéjares y por reinterpretar los modelos que caracterizaron la producción cerámica de la gran época de Manises de los siglos XIV-XV.

El caso concreto de La Ceramo es un ejemplo revelador del quehacer artesanal de este histórico proceso cerámico. Sus instalaciones siguen el modelo de casa factoría, donde encontramos la vivienda, el lugar de producción y punto de venta, característico de la primera industrialización valenciana, legado también del siglo XV, donde el sistema nuclear de las comunidades mudéjares era el taller y obrador, la residencia, la fábrica y, en numerosas ocasiones, el punto de venta y negociación.

En su emplazamiento se recuperaron las técnicas de los antiguos fielmente, hasta el año de su cierre en el 1992.

Los procesos eran idénticos a los del siglo XV (Arazo, 1970). La tierra se extraía del Llano de Quart de los depósitos del légame del Turia, se trituraba con los pies siguiendo el sistema antiguo hasta la introducción de la noria. El torneado de las piezas se ejecutaba en el torno tradicional de rueda, la pericia del alfarero era indispensable en este proceso, pues no se trabajaba a punta de pella si no que la terraja, perfil rígido en madera que simulaba una especie de plantilla, era la que le daba forma a la pieza. El proceso de cocción requería de una gran destreza y experiencia siguiendo la tradición. Empleando como combustible haces de aliaga, romero y coscoja, las dos primeras cocciones se realizaban en los hornos morunos y la última en el horno de reflejo, empleando romero. Siguiendo la histórica producción y sirviéndose de aliagas para la llama oxidante y de romero para la reductora.

Las piezas se decoraban de forma manual a través de los trazos de arabescos de pintoras experimentadas. Al igual que las pastas, los barnices se elaboraban en el taller, el molino de bolas trituraba la frita que los trabajadores preparaban aprovechando una de las cocciones de piezas de los hornos.



Interior de la Nave obrador. Archivo: D. Alfonso Pastor

Una de las piezas estrella de La Ceramo fue la reproducción del vaso de las gacelas conservado en La Alhambra. Este modelo de pieza, obra cumbre de la cerámica medieval española, posee una gran complejidad en su ejecución. Con su realización los alfareros nazaríes demostraban su pericia, fue por tanto obligada aquí su reproducción por los alfareros que operaban en La Ceramo, con ello demostraban el dominio de la técnica y su maestría. Estas reproducciones datan entre 1902-1909, son a tamaño reducido, no copias exactas del original. No se sabe con exactitud la cantidad de piezas de este tipo que pudieron llegar a

realizarse, como he apuntado anteriormente, el coleccionismo de este tipo de objetos, bien en originales o reproducciones, fue un fenómeno que decoró masivamente las casas de la alta sociedad Europea.

En este contexto la producción de La Ceramo fue demanda por personalidades como la Emperatriz de Austria, quien adquirió vajillas y otros objetos de loza en su visita a Valencia en su buque Miramar².

La producción de La Ceramo, además de en el coleccionismo particular, se manifiesta en las arquitecturas de la Valencia ecléctica y modernista, entre otros ámbitos nacionales. La empresa colaboró con tallistas y maestros de obra para la elaboración de apliques arquitectónicos como: cornisas, remates, revestimientos en estilo neomudéjar, helenístico o neoclásico. Escultores de la talla de Francisco Pallás participaron en la ejecución de los originales para la realización de los moldes que dan como resultado adornos arquitectónicos que podemos dividir en dos grandes conjuntos: 1) adornos inmuebles

anclados, adheridos o empotrados a la pared, molduras, cornisas y mascarones; 2) el grupo de los adornos muebles con estatuas, fuentes y pedestales, como los que encontramos en los Jardines de Monforte o en residencias privadas.



Lápida funeraria atribuida al escultor Antonio Yero. Archivo: D. Alfonso Pastor

² La Iberia (Madrid). 1/ 1/1893, página 2. en Hemeroteca Biblioteca Nacional de Madrid. (En línea) Disponible en <http://hemerotecadigital.bne.es/indez.vm> (Acceso el 31-3-2014)

La Ceramo inició un descenso imparable en su producción cuando el arqueologismo neoárabe pasó de moda y la inalcanzable competencia con el mercado asiático lapidó una producción totalmente artesanal.

José Ros descendiente del fundador ya apuntaba en la década de los 70 la necesidad de proteger el oficio de la alfarería e instaba a que se siguiera el modelo de otras ciudades como Sevres o Zaragoza, donde la diputación financiaba a una empresa para la fabricación de la cerámica de Muel. Su sugerencia era que mediante la protección estatal se pudiera frenar de esta forma algunos aspectos del proceso industrializador. Diez años después, en la misma línea, Pilar Ros recogía la dificultad de encontrar buenos alfareros y la mella que estaba haciendo la mundialización, retomando las palabras de su padre acerca de la protección de las artesanías. Ambos vaticinaban el futuro incierto que le deparaba a la fábrica.

La Ceramo cerró sus puertas en el año 1992, al cese de la producción se realizaron actuaciones por parte del último propietario en colaboración con la Asociación de Ceramología, para elevarla a la categoría de BIC, aludiendo a las necesidades

de preservar la actividad alfarera³. Se incoó el expediente, pero se dejó sin efecto el 26 de abril de 1993⁴, alegando que la actividad ya no estaba vigente al cerrar sus puertas. Se desestimó, por tanto, por la desaparición de los bienes que caracterizaban y hacían posible el proceso tradicional de la actividad cerámica y se propuso su archivo de forma definitiva. Pese a este varapalo, en el régimen de protección de La Ceramo, las actuaciones de diferentes asociaciones y colectivos, así como de notables representantes de estamentos museísticos, se recogen en un convenio urbanístico en 1998, donde se aboga por el alto valor constructivo de sus hornos, así como del inmueble en su conjunto. La ley 4/1998 de Patrimonio Cultural Valenciano, que entra en vigor el 19 de junio de 1998, adopta una particular estrategia en relación a la protección, en este caso nos referimos a la figura de BRL (Bien de Relevancia Local), así pues el expediente V-246/97 deriva dictaminándolo como nivel adecuado de reconocimiento de BRL.

La fábrica pasó por diferentes propietarios hasta que finalmente es adquirida por el consistorio en 2014. El abandono

³ BOE num. 225 31984.

⁴ BOE num. 140 18076

al que se ha enfrentado el inmueble desde el año de su cierre, debido al incumplimiento de las medidas de mantenimiento y conservación que le corresponden por ley a un bien de estas características, ha provocado que en la actualidad se encuentre en un avanzado estado de deterioro, debido fundamentalmente a tres factores: la degradación causada por el propio paso del tiempo y los agentes atmosféricos, la escasez de medidas tomadas para paliar estos deterioros y la acción antrópica, es decir episodios de vandalismo y ocupaciones espontáneas que han deteriorado las infraestructuras de la fábrica.

**Queremos agradecer al Gabinete Algarra-Berrocal que nos permita poder publicar esta receta en su revista La Linde.

Bibliografía

ARAZO, M., 1970: "Media hora HABLANDO con José Ros sobre cerámica" en *Las Provincias*, 9-9-1970 p. 13

BENITO, D., 1983: *Arquitectura del eclecticismo en Valencia*. Ajuntament de València. València.

CASANOVAS, M., 2013: "De lo útil y lo bello. El coleccionismo en cerámica". *Goya*, Fundación Lázaro, nº 345 bimestral, Madrid, pp. 323-340.

Quílez, F., 2012: "Fuentes iconográficas para el estudio del Alhambrismo ochocentista. La colección Fortuny del Museo Nacional de arte de Cataluña". I Congreso Internacional de Red Europea de Museos de Arte Islámico. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, p. 63-89.

SOLER, P., 2006: "Maurofilia. Las falsas Alhambras". En, AA.VV, *Jarrones de la Alhambra Simbología y Poder*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife.

Personas consultadas.

Dr. Jaume Coll Conesa. Director del Museo González Martí.

D. Josep Pérez Camps Ex director del Museo de Manises

Cesión de imágenes.

Archivo de D. Alfonso Pastor